

EL TELEGRAFICO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"HERRERA CHANG CONSULTORES ASOCIADOS" C. LTDA.

1.— CELEBRACION Y APROBACION.— La escritura pública de constitución de la Compañía "HERRERA CHANG CONSULTORES ASOCIADOS" C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 7 de agosto de 1984, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, abogado Francisco Coronel Flores; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, Doctor Luis Salazar Bécker, mediante Resolución N° IG—RL—84—1419 del 21 de agosto de 1984.

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, por sus propios derechos, los señores: ingeniero comercial Francisco Guillermo Herrera Jurado, ingeniero comercial Luis Fernando Cevallos Ortiz, e ingeniero comercial Germán Francisco Hidalgo Chancay. Los comparecientes son de estado civil casados, nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La Compañía se denomina "HERRERA CHANG CONSULTORES ASOCIADOS" C. LTDA. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.— DOMICILIO.— El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la Compañía es dedicarse a la organización contable de empresas, tanto públicas, como privadas; realizar auditorías y llevar contabilidad de las mismas; efectuar estudios de factibilidad, asesorías y proyectos específicos, a fines a su objetivo principal.

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en quinientas participaciones de un mil sucres cada una.

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 250.000,00; quedando por pagarse la cantidad de E/. 250.000,00 en el plazo de un año en numerario.

8.— NOMINA DE SOCIOS.— El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Ing. Com. Francisco Guillermo Herrera Jurado, Ing. Com. Luis Fernando Cevallos Ortiz, e Ing. Com. Germán Francisco Hidalgo Chancay.

9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La Compañía es gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Gerente General. La representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General.

Guayaquil, 21 de Agosto de 1984.

Abg. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS,
SECRETARIO GENERAL.

Agosto 22/84.

Año 101 — Edición No. 36.373

Miércoles 22 de Agosto de 1984

2 SECCIONES — 20 PAGINAS

PRECIO \$ 10 EN GUAYAQUIL

1302